

PLAZO DE 4 MESES PARA EL CIERRE DE LA INVESTIGACIÓN

# Vinculan a proceso a involucrado en feminicidio en Pavón

EL IMPUTADO QUEDÓ RECLUIDO EN EL CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE LA PILA

Gabriel Ramos  
[San Luis Hoy]

Juez vincula a proceso por el delito de feminicidio, al ex agente estatal acusado de privar de la vida a su ex pareja en la Unidad Habitacional Rancho Pavón, perteneciente al municipio de Soledad de Graciano Sánchez.

De igual forma, los fiscales obtuvieron la prisión preventiva y se estableció un plazo de cuatro meses para el cierre de investigación.

En la primera parte de la audiencia inicial llevada a cabo con anterioridad, el Juez de Control calificó de legal la detención y se le formuló imputación.

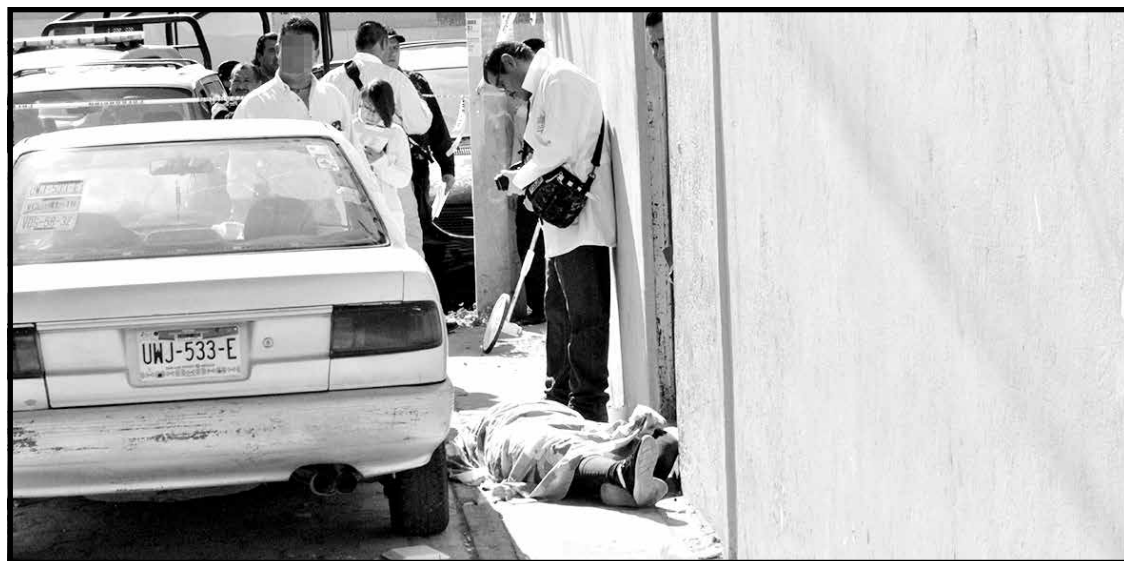
Como se recordará, el pasado martes 3 de enero de 2017, se reportó la muerte de una mujer en la calle Plaza del Manantial de la Unidad Habitacional Rancho Pavón, señalando los testigos a la ex pareja como el responsable de haberle disparado con un arma de fuego.

Tras iniciar las investigaciones

y dar seguimiento al reporte, los agentes de la Policía Ministerial del Estado, lograron horas más tarde detener en flagrancia al presunto responsable del delito de feminicidio, cuando se trasladaba a bordo de un vehículo Nissan, Almera, tratando de sustraerse de la justicia.

El presunto quedó de inmediato a disposición del Ministerio Público Especializado de la Unidad de Homicidios y Feminicidios, para los trámites conducentes, y posteriormente fue llevado a la audiencia inicial ante el Juez de Control para ser imputado.

El imputado quedó recluido en el centro de reinserción social de La Pila.



**HOMICIDIO.** El pasado 3 de enero en la Unidad Habitacional Rancho Pavón fue asesinada por un ex agente estatal una mujer. (Foto-Archivo)

## Duerme en el "depa" de un amigo y le roban la moto

Daniel Vázquez  
[San Luis Hoy]

**EBANO.** Un hombre se quedó a dormir en el departamento de su amigo, y cuando salió descubrió que le habían robado su motocicleta, por eso pidió ayuda a la policía.

Enrique Díaz Gómez, vecino de la calle Vicente Guerrero de la colonia Bermúdez, llamó al

Sistema de Emergencias 911, para reportar el robo de su motocicleta marca Italika FT 125 Sport color negro con rojo, modelo 2012, sin placas de circulación.

Refirió que el domingo aproximadamente a las 11 de la noche, llegó al departamento de un amigo en la calle Morelos y Benito Juárez de la zona centro, y dejó afuera su motocicleta.

Se quedó a dormir en ese lugar y salió aproximadamente a las 4 de la madrugada, percatándose que la unidad ya no se encontraba, y al principio pensó que se la había llegado algún familiar, pero anduvo preguntando y nadie sabía su paradero, es por eso que decidió reportarla como robada.

Los policías de esta localidad acudieron con Enrique para recabar más información, y posteriormente iniciaron un dispositivo de búsqueda, pero hasta el momento la motocicleta no ha sido localizada.



**IDENTIFICADOS.** Identificaron los cadáveres calcinados en accidente vehicular. (Daniel Vázquez-SLH)

## Familia calcinada en choque era de Cd. Fdz.

FUERON A LA HUASTECA POR CUESTIONES DE NEGOCIOS

Daniel Vázquez  
[San Luis Hoy]

**CIUDAD VALLES.** Ya fueron identificadas todas las víctimas mortales del accidente ocurrido en el libramiento Valles-Tamuín; eran del municipio de Ciudad Fernández y vinieron a la Huasteca por cuestiones de negocios.

Como se informó en la edición de ayer, luego de las primeras investigaciones que realizaron los elementos de la Policía Ministerial del Estado, establecieron que uno de los occisos fue Ramón Rodríguez Guerrero, quien contaba con 48 años de edad, residente del municipio de Ciudad Fernández y era empleado de los que murieron; en base a ello localizaron a los familiares y éstos a su vez identificaron al resto de las víctimas.

Se dio a conocer que los otros tres occisos fueron José Ángel Moreno Rojas, quien contaba con 24 años de edad, su esposa María Cristina Lara Villanueva de 23 años, y el hijo de ambos quien llevó el nombre de Alfonso de un año y cuatro meses de edad, quienes eran de la comunidad de El Refugio, en

Ciudad Fernández.

Los infortunados viajaban en un automóvil marca Ford, con placas de circulación del Estado de México, conducido por José Ángel, quien transitaba por la carretera de cuota con dirección del ejido La Pitaya hacia el ejido La Calera.

Vinieron a la Huasteca por cuestiones de negocios, pues al parecer la familia era propietaria de un camión que era utilizado para el transporte de naranja, e iban a supervisar las labores.

Sin embargo en el kilómetro 76 del libramiento Valles-Tamuín, estaba atravesado un autobús de la línea TuriStar color verde, cuyo operador realizaba maniobras para retornar, y el conductor del sedán no lo vio a tiempo, chocando contra un costado de la unidad de pasajeros.

Pero fue tan duro el impacto, que el coche se incendió. El matrimonio y su hijo quedaron prensados y murieron calcinados dentro del coche, mientras que el hombre de más edad alcanzó a salir o lo rescataron con vida, pero murió debido a las quemaduras.

El caso ya se encuentra en manos de un Ministerio Público, y de manera extraoficial se supo que ya hubo un acercamiento por parte de la aseguradora del autobús, para tratar de llegar a un acuerdo con los familiares de las víctimas.